

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y aguaceros. Resto de España: Vientos de la región del Oeste y cielo con nubes. Temperatura: máxima, 24 grados en Alicante; mínima, uno bajo cero en Salamanca. En Madrid: máxima, 16 grados; mínima, seis. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

| PRECIOS DE SUSCRIPCION |                      |
|------------------------|----------------------|
| MADRID .....           | 2,50 pesetas al mes  |
| PROVINCIAS .....       | 9,00 ptas. trimestre |
| PAGO ADELANTADO        | FRANQUEO CONCERTADO  |

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.801 Martes 5 de mayo de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72905.

## Las elecciones, el día 21 de junio, y por circunscripciones

### Tres semanas de República

Al cumplirse hoy tres semanas de la proclamación de la República, es posible contemplar el breve tiempo transcurrido como un panorama que el observador domina, e iniciar un balance de la gestión gubernamental.

Hay que apuntar en su haber la paz y el orden, claro que no absolutos, con que se hizo la transición de un régimen a otro; la disciplina de las masas, retiradas de la vía pública a la primera orden de sus jefes; el rápido reconocimiento del nuevo régimen por las potencias extranjeras; algunas importantes manifestaciones de adhesión al Gobierno; menos alteración en la Bolsa que la que se pudo temer; menos hostilidad en la Prensa que la esperada, sin duda, por el Gobierno; menos pánico en las clases pudientes, que el iniciado en los primeros momentos de nerviosismo y zozobra. En fin: no ocultemos la alabanza merecida por la prudencia o la cautela con que el Gobierno procede... siquiera no siempre lo haga así.

Mas, con la misma imparcialidad, sin alegrarnos del mal del Gobierno ni de las graves dificultades que se le oponen, hemos de detallar el pasivo. Esas dificultades son notorias y, en parte, nacen de la heterogénea composición del Gabinete; muy unidos sus miembros en la negociación, en la hostilidad a la Monarquía; discrepantes frente a no pocas cuestiones de importancia. De alguna de esas dificultades hablaremos.

Nacen, las más graves, de compromisos contraídos por el Gobierno en la oposición. Promesas que nadie juzgó serian puestas, tan pronto, en trance de cumplimiento. Condenaciones que antes de un trimestre han recaído sobre los mismos que las lanzaban. En primer plano, el problema de Cataluña: el catalanismo extremista esperaba de la República la íntegra satisfacción de sus aspiraciones; la forma en que fué proclamado en Barcelona el triunfo revolucionario agravó el problema; y he ahí una situación equívoca, en la que el presidente catalán y el ministro de la Gobernación discrepan hoy, mañana quedan de acuerdo... y al otro día vuelven a enfrentarse.

Código penal: el de la Dictadura era farrucoso, porque se dió por decreto, con usurpación de funciones legislativas; era parcial porque sus principales innovaciones tendían a robustecer el Poder constituido. Ahora, el Gobierno provisional hace lo mismo. Por "decreto" suprime la ley de Jurisdicciones; por decreto reforma el Código penal, y precisamente para defender a la joven República. ¿Como la Dictadura?

Crédito Morgan. Concertado por el señor Ventosa, fué juzgado no sabemos si como delictivo; si, desde luego, como acto inconstitucional. Después de rescindido, ha anunciado el ministro de Hacienda la posible necesidad de contratar otro semejante. ¿Lo mismo que condenaron antes, hasta el punto de que se habló—no creemos que nadie llegara a hacerlo—de advertir a las naciones extranjeras y a la Banca Morgan, que el Gobierno republicano no reconocería las obligaciones contraídas por el Gabinete del general Aznar?

¿Cuidado, no hemos de ser nosotros quienes censuremos al Gobierno ni por la reforma del Código penal ni por la contratación, si se hace, de un empréstito extranjero, con el fin de mejorar los cambios? Pero nosotros tenemos derecho a aplaudir al Gobierno por esas medidas, porque otras semejantes, y de finalidad idéntica, las tuvimos por justas y convenientes cuando las tomaron los ministros de Primo de Rivera o de Aznar; pero los incomprensivos o los farrucos, que entonces clamaban contra la "Uranía", no pueden hoy alabar el mismo proceder del Gobierno provisional sin que se les señale con el dedo por inconsecuentes e insinceros; y el Gobierno, recordando los hechos y dichos de hace un mes, no puede librarse de igual tacha.

También se gastan varios de los actuales ministros con la adopción de resoluciones innecesarias que hieren sentimientos o legítimos intereses. Así, la promesa de fidelidad exigida al Ejército; así, el decreto sobre retiros. La promesa, exigida, coaccionada, no tiene valor; la fidelidad al régimen, extremada hasta la obligación de proclamar sus excelencias, será, en muchos casos, una mentira; el retiro de tenientes y capitanes, de seguro que no ha de engrosar los millones de economía de que habla el señor Azaña, y en cambio, el aumento en clases pasivas será enorme, desmoronando el ejemplo del Estado pagando a gente joven por no hacer nada, e inconveniente para la eficiencia del Ejército el éxodo de los jóvenes y la permanencia de los más cansados y viejos. Y todo ello, sin razón de urgencia ni de inmediata necesidad. Si, en definitiva, las Cortes decidieran, ¿a qué el decreto?

Daño, y no poco, ha hecho al Gobierno el error en ciertos nombramientos. Le van a salir muy caros algunos servicios de los tiempos de la conspiración... Hay descontento en varios Cuerpos: la Magistratura, Correos... Daño, también, ha recibido de la inesperienza novel de algún ministro impaciente por "manifestarse"; así, de aquella pobre y lamentable nota del ministro de Justicia, con ocasión de las frases falsamente imputadas al Cardenal Primado.

Por que todo, la política electoral. Más que de su ilustre padre, de Romero Robledo parece haber recibido lecciones don Miguel Maura. Claro que en el yerro le acompañan el ministro de Trabajo, y, en general, todos. El anticipo del voto a los mayores de veintitrés años, no en reconocimiento sincero de ciudadanía, sino en premio a la juventud levantisca y algarera de ayer; la persecución, no encubierta, contra los Ayuntamientos monárquicos; la formación del nuevo Censo con peligrosas premuras y sin garantías procesales; hasta las dudas, o los contrapuestos criterios, dentro del Gobierno provisional, con gran trabajo unificados en el Consejo de ayer, acerca de la permanencia del sistema electoral de distritos, o la implantación de grandes circunscripciones, todo ello, todo, acusa un criterio partidista, que no nacional, y algo, políticamente, muy dañoso a la situación gobernante: miedo al fallo de la voluntad popular. Porque todas esas reformas electorales y esas preocupaciones, indican que este Gobierno que alardea de ser depositario de la opinión pública, investido de autoridad plebiscitaria, y que hasta rehusaba, por innecesaria, la constitución de un Parlamento donde legitimar sus Poderes, ahora emplea "resortes"—¡vieja y renovada palabra!—para asegurarse el voto de los electores.

Al escribir cuanto antecede no hemos intentado hacer un artículo de oposición, típico. Reconocidos quedan los aciertos y los éxitos del Gobierno; mas ninguna razón aconseja, ni permite, aplaudirle por sus yerros. Jamás hemos faltado intencionadamente a la verdad; pero en estos tiempos trascendentales queremos decirlo, agrádenos o no, parezca bien o mal a quienes nos leen, sin un eufemismo ni un acomodamiento a priori ni con lo de antes ni con lo de ahora.

El Gobierno debe rectificar en dos extremos fundamentales. Un poco, en relación con el orden público, porque la flojedad en sostenerlo fatalmente conduce a temperamentos de dura energía, si se quiere evitar desenfrenados anárquicos. Mucho, en materia electoral. Podrá el Gobierno—¿quién se lo va a impedir?—destituir Ayuntamientos monárquicos, improvisar Comisiones gestoras, elegir como se Concejales de Incondicionales y "sacar" en junio una formidable mayoría parlamentaria: todo ello "quia nominor leo". Pero conducir así los asuntos políticos, sin respeto al derecho ajeno, sin sinceridad, con estímulos y designios puramente partidistas, es llevar a la República al descrédito. En un Parlamento viciosamente elegido caerá el Gobierno. Y muchas otras cosas pueden caer. A él, sin duda, le importa más que a nosotros.

### Indice-resumen

| 5 mayo 1931  |         |
|--|---------|
| Cineatógrafos y teatros...                                     | Pág. 4  |
| La vida en Madrid .....  | Pág. 5  |
| Deportes .....   | Pág. 6  |
| Información comercial y financiera .....                       | Pág. 7  |
| Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... | Pág. 7  |
| Crónica de sociedad .....                                      | Pág. 8  |
| Del color de mi cristal (Himnos), por "Tirso Medina" .....     | Pág. 10 |
| Noías del block .....  | Pág. 10 |
| La rebelión fracasada en Madera, por R. L. ....                | Pág. 10 |

MADRID.—Ayer celebró sesión el Pleno municipal.—Clausura del Congreso de Teología.—Nota de la Unión de Patronos sobre Comités paritarios.—Los exploradores cele-

### Acción Nacional

#### Nuevas dudas sobre el censo

La oficina de información del censo de Acción Nacional agradece a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística la atención que ha dispensado a las preguntas por la misma formuladas.

No obstante la vaguedad con que han sido contestadas las primeras preguntas, no va a insistir sobre ellas, pues deduce de las respuestas formuladas que todo ha de quedar al arbitrio de los Tribunales del censo. Cree, sin embargo, preciso volver sobre la quinta, ya que se trata de punto tan esencial y concreto como lo es el nombramiento de los interventores.

Se desearía saber, en primer lugar, cuál es la causa que ha impulsado al Gobierno a limitar en seis su número, cuando, conforme a la vigente ley electoral, cada candidato puede nombrar dos, y siendo cinco los actuales concejales a quienes el decreto concede este derecho, resultan diez interventores. Si a éstos se agregan los que pueden nombrar los 500 electores de cada sección, resultará un total posible de 26 interventores por mesa. Repetimos, pues, la pregunta: ¿Cómo se van a escoger los seis únicos interventores que admite el artículo 7?

Porque no nos parece criterio muy equitativo el escoger los seis que primeramente lleguen. Algo más terminante que estas aclaraciones nos parecen las instrucciones publicadas por la Dirección general en la "Gaceta" del día 2 del corriente.

Conforme al artículo 5 de las obligaciones que se señalan a los asesores de las Juntas municipales del censo y el 3 de las correspondientes a los funcionarios auxiliares de las mesas, se han de formar relaciones, clasificándolos del siguiente modo: 1.º, los que figuren en el censo electoral y de población; 2.º, los que, estando en el censo electoral, no figuren en el censo electoral y de población; 3.º, los que, figurando en el censo electoral, no se encuentren inscritos en el censo electoral y de población. En estos dos últimos casos se consignará el domicilio. ¿Para qué servirán estas listas? ¿Es que solamente van a seguir en el censo electoral lo que, a su vez, estén en el censo electoral, y aquellos que sólo figuren en uno de ellos van a ser objeto de investigación domiciliaria?

Acción Nacional espera aún que el Gobierno aclare estas dudas que siguen pesando sobre el ánimo de los electores.

#### En León

LEON, 4.—El "Diario de León" publica la convocatoria de una asamblea de elementos de orden, que se celebrará mañana en el Círculo Monárquico, para tratar de la formación en esta capital de un núcleo de Acción Nacional. El citado periódico excita, por su parte, a los elementos de orden que se agrupen para evitar la anarquía y consolidar la paz social.

Oficinas de Acción Nacional: Plaza de las Cortes, 3. Teléfonos 93970, 93971 y 93972. Las horas de oficina son de diez a dos y de cuatro a diez.

### Indice-resumen

|  |  |
|--|--|
| braron su fiesta el domingo (páginas 5 y 10).  |  |
| PROVINCIAS.—Alarms por la sequía en Murcia.—Continúa el Congreso ferroviario en Salamanca.—Huelga de cargadores en el puerto de San Sebastián.—Trosky se ha dirigido al Gobierno de la Generalidad. Maciá niega que haya rozamientos entre las autoridades catalanas (páginas 3 y 4).  |  |
| EXTRANJERO.—Se ha restablecido al parecer, quieren establecer en el Congo belga una especie de base de operaciones para manobras en el África del Centro.—La nota termina diciendo que el Gobierno belga, que no olvida los peligros que esta campaña comunista lleva consigo para la seguridad de las colonias, ha tomado todas las medidas convenientes. |  |

### LO DEL DIA

#### Poco serio

No puede decirse que hayan quedado contestadas en la nota del Instituto Geográfico, en este número insertamos, las dudas formuladas respecto a la rectificación del censo electoral.

Veamos cada uno de los extremos dudados.

El elector es libre de acudir o no ante el Tribunal de Censo los días 9 y 10 del corriente. Si no acude, ya se le dice que está expuesto a que lo eliminen. Si se presenta el día 9, no está seguro de no ser eliminado el 10, a petición de cualquier ciudadano que tramite su exclusión, sin necesidad de justificar el carácter con que lo hace.

¿Pruebas de la exclusión? Ni el decreto, ni la nota explicativa aclaran nada. La última, enumera documentos que sirven para pedir una exclusión, pero no para incluir a los electores nuevos.

El nombramiento de interventores queda sumido en absoluta obscuridad. Limitado a seis su número, no hay más criterio de preferencia que la prontitud en la designación.

Esto equivale a negar el derecho que otorga a los candidatos el artículo 23 de la ley Electoral. Y eso sin contar con la facultad concedida a los electores, a quienes para el ejercicio de su derecho se exige un mínimo de treinta firmas—sin garantía de legitimidad—, en credenciales por triplicado. Claro es que para que la cosa quede más oscura, no se dice cuántas hay que enviar uno de los ejemplares a la Junta, si el jueves antes del día 9—según el criterio de analogía de la ley—o el mismo día en que se constituye el Tribunal.

Por último, pretender que en cuatro días suministren los Juzgados municipales los justificantes de edad de los electores de veintitrés a veintinueve años, arguye total desconocimiento del mecanismo de un Registro, particularmente en las grandes ciudades. Además, muchos, muchísimos electores, tienen que pedir ese comprobante a poblaciones distintas de la de su residencia.

Acreeen todas estas dudas las instrucciones de 30 de abril, insertas en la "Gaceta" de 2 del actual. En ellas se obliga a las Juntas municipales y a los Tribunales a formar un nuevo Censo, con tres grupos, según se figure o no en los empadronamientos anteriores y en las listas electorales. En dos de los grupos se ha de hacer constar el domicilio de las personas, y como todo este trabajo tiene por base la comparecencia de los electores los días 9 y 10 del actual, la Junta del censo tiene ya preparadas unas tarjetas que enviara por correo a los que no se hayan presentado.

Comprenderá el Gobierno que nada de esto es serio. El Censo anterior era defectuoso, pero el que se prepara puede serlo muchísimo más. Limitado en la forma que se proyecta el número de interventores, queda la arbitrariedad erigida en sistema. Se exige a los funcionarios el trabajo de un censo nuevo, y a los ciudadanos las molestias de una elección. Y todo para que, en definitiva, triunfe la audacia y la desesperación de unos cuantos mullidos electores.

Es totalmente imposible que en el brevísimo plazo que resta hasta el día 9 pueda prepararse una rectificación con mínimas garantías de seriedad. Unas elecciones a base del censo que se prepara, redundarán en grave desprestigio del régimen.

#### No era necesario

Ha decidido el Gobierno modificar la ley de Enjuiciamiento Civil, para elevar hasta 20.000 pesetas el límite de los juicios declarativos de menor cuantía.

Aparte del error fundamental de reformar por decreto, sin necesidad verdadera, una ley votada en Cortes, encontramos no pequeños defectos en la medida tomada.

En primer lugar, las disposiciones transitorias para la tramitación de los pleitos ya incoados, arguye escaso conocimiento de la mecánica procesal. Sustituir los plazos, excesivamente amplios, de la mayor cuantía, por los términos, quizá demasiado breves, de la menor cuantía, en centenares de litigios hoy en tramitación, significa arrojar sobre los Juzgados, y más sobre las Audiencias, una carga muy difícil de soportar, sin daño para los litigantes. Con lo que se sumará la confusión que resulta de la modificación de la ley de legislación dictatorial, y cuya obligada aclaración aún no se ha publicado.

Pero lo más censurable en el decreto de Justicia es la nueva responsabilidad con que se amenaza a los magistrados que fallen en apelación los pleitos de menor cuantía. Como si no fuera bastante el recurso que regulan los artículos 903 y siguientes de la ley de procedimiento, se establece ahora otro nuevo, absolutamente innecesario, falta de regulación adecuada, que pesará sobre el ánimo del juzgador, a quien tan indispensable es la serenidad de espíritu, libre por completo de toda coacción directa o indirecta, para resolver los conflictos de derecho.

Y lo triste es que estas medidas precipitadas, estas reformas parciales e inorgánicas, que perturban una función tan augusta como la de administrar justicia, no respondan, como al principio decíamos, a una necesidad verdadera.

¿En qué sector de opinión se sentía la urgencia de reformar la tramitación de los pleitos de menor cuantía?

#### Rectificación tardía

El director general de Agricultura nos ha enviado, con cinco días de retraso, una rectificación al sueto que con el título "No admita demora", publicado en EL DEBATE de 30 del pasado, y en el que comentábamos el propósito de privar a la Confederación Nacional Católica-Agraria del puesto que le correspondía en la Junta del Crédito Agrícola.

En otro lugar de este número halla-

### Un diputado por cada 50.000 habitantes

Cada provincia formará una sola circunscripción. Las ciudades de Madrid y Barcelona, circunscripciones independientes. El artículo 29, suprimido.

### LAS MUJERES Y LOS SACERDOTES SERAN ELEGIBLES

La nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche, en lo referente al tema electoral, dice:

"Se ha dedicado gran parte del Consejo al problema electoral, acordándose lo siguiente: Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que habrá de constar los acuerdos siguientes:

Un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que elegirán cada una un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de las ciudades de Madrid y Barcelona, que constituirá cada una de ellas circunscripción propia.

Nueva escala para el voto restringido con la proporción teórica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio sin haber obtenido, a más de la mayoría relativa, el 20 por 100 de votantes. En el segundo escrutinio el voto quedará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes. La incapacidad o desentusiasmo de los por el ejercicio de jurisdicción no al-

canzará a quienes ejerzan ésta por sufragio popular ni a los funcionarios de la Administración central.

La Asamblea constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modificada la Ley de incompatibilidades.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan condiciones de letrados. Ampliando además a las Juntas de gobierno de los Colegios de abogados dicha fe.

Movilización del ministerio Fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento "infra-ganti" contra este delito y sustitución del castigo al distrito corrompido por la incapacidad del candidato corruptor.

Suspensión del artículo 29 y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la ley Electoral o por diez concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni autoridad alguna enviará los expedientes electorales al Tribunal de actas protestadas sometiendo aquéllas a la soberanía de la Asamblea constituyente.

Al final de estos acuerdos el Gobierno examinó el problema de la coalición electoral y reconocido por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos se mostró unánime de ser de aconsejarse que se mantenga la concordia."

### Treinta Comisiones gestoras en Lugo

No había triunfado un solo concejal antimonárquico en esos Ayuntamientos.

En Lugo triunfaron por la capital 22 monárquicos y seis republicanos. No se ha dado posesión a la Corporación municipal, a pesar de no haber una protesta razonable, y en su lugar actúa una Comisión gestora republicano-socialista Unio de sus miembros fué significativamente el de la Dictadura.

En Chantada, sólo se ha dado posesión a la minoría republicana. En el resto de la provincia actúan las Comisiones gestoras en 30 Ayuntamientos, donde no ha triunfado un solo candidato republicano ni socialista.

### Sacerdote asesinado en un pueblo de Palencia

El crimen se cometió el viernes y se ha tardado dos días en encontrar el cadáver.

La víctima tenía setenta y un años y llevaba treinta y cinco en la misma parroquia.

PALENCIA, 4.—Hoy se han recibido noticias en esta capital de un crimen cometido el pasado viernes. En las primeras horas de la mañana de este día el párroco de Villafuente, don Sotero de Diego, salió de su casa, y según costumbre, se dirigió al Santuario de Nuestra Señora del Valle para celebrar en él la santa misa.

Dijo la misa, y a las ocho y media regresaba para su casa, en ocasión en que parecía que iba a descargar una gran tormenta. Como desde el lugar en que se hallaba hasta su casa sólo había unos dos kilómetros, no hizo caso a las personas que le dijeron que no saliera. Al subir el montecillo que hay entre la ermita y su casa, debieron salir los criminales y le atacaron, al parecer con aperos de labranza, produciéndole innumerables heridas. Tiene fracturada totalmente la base del cráneo y doce heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo. El cadáver fué descubierto a las veinte y dos horas de camino y se encontró por unas huellas de sangre. Se ve que el cadáver fué arrastrado hasta allí por los criminales, que lo ocultaron entre unos matorrales y piedras. Por los alrededores se hallaron el pie de un palo en el suelo. Parece ser, aunque se guarda mucha reserva, que hay una pista sobre los criminales. El pueblo sólo tiene veintidós vecinos. El crimen ha causado gran sensación en toda la provincia y mucha indignación porque el sacerdote era muy bueno y querido. Al lugar del suceso acudieron más de trescientas personas que a grandes gritos pedían que se hiciera justicia. He ahí el estado de ánimo que se respira en un pueblo de la zona de dicho pueblo Juan Herrero y dos hijos de éste.

El sacerdote muerto tenía setenta y un años, y desempeñaba desde hacía treinta y cinco años, la parroquia de Villafuente.

### En Villanueva de la Serena

En Villanueva de la Serena, pueblo de más de ocho mil habitantes, los conservadores de la derecha obtuvieron en las elecciones 12 puestos, de los 18 que componen el Municipio. De los otros cuatro, dos correspondieron a los liberales, y dos a los socialistas.

Los elementos de la izquierda presentaron varias protestas, una porque habían votado dos mudos; otra, en la que decían que habían emitido voto cuatro acogidos en establecimientos de Beneficencia, de los que en dicha localidad no existe ninguno. Por supuestas coacciones también se presentaron algunas protestas.

En el acto de constituirse el Ayuntamiento, el alcalde dió posesión solamente a los cuatro concejales de la minoría, y a los 12 monárquicos les dijo que no podía dárseles, en cumplimiento de las órdenes que había recibido del gobernador.

Pocos días después se constituyó la Comisión gestora precisamente con tres candidatos derrotados en las elecciones, los cuales en contra de lo dispuesto por el Gobierno, han empezado a destituir sin expediente a los empleados modestos, y entregan todos los trabajos a los obreros que les votaron a ellos.

De todo esto y de las coacciones realizadas por el alcalde que verificó las elecciones han protestado los candidatos monárquicos ante el ministro de la Gobernación.

### Los nuevos embajadores

El ministro de Estado manifestó a los periodistas lo siguiente:

En primer lugar he de decirles que no se ha resuelto nada respecto a la provisión de las embajadas en Francia, Cuba y la Argentina. Esto quedará ultimado en el próximo Consejo. Don Fernando Gasset, de Castellón, y don José Estadella, de Lérida, a quienes se ofrecieron dichas embajadas, han declinado, agradeciendo el honor que ello significaba, y manteniendo su adhesión al Gobierno.

Lo mismo ha resuelto don Luis de Tapia, a quien ofrecí una embajada en América y ha renunciado con palabras de gran modestia y de emoción al comunicármelo por teléfono, por considerarlo cargo superior a sus merecimientos. Estas palabras emocionaron a to-

### Los nuevos embajadores

La sesión terminó a las nueve y media. El ministro de la Gobernación dijo al salir:

—No dirán ustedes que no tenemos bien ganado el reposo. Yo, sin embargo, voy a trabajar hasta las tres de la mañana para seguir resolviendo expedientes electorales.

El ministro de Justicia manifestó que el decreto sobre reorganización del Tribunal Supremo había dado aún un artículo, por lo que había quedado para el Consejo próximo.

Se le preguntó si podía dar el nombre del presidente del mismo, a lo que se negó, alegando que tenía que consultar antes con el interesado para saber si lo aceptaba.

### Los nuevos embajadores

La sesión terminó a las nueve y media. El ministro de la Gobernación dijo al salir:

—No dirán ustedes que no tenemos bien ganado el reposo. Yo, sin embargo, voy a trabajar hasta las tres de la mañana para seguir resolviendo expedientes electorales.

El ministro de Justicia manifestó que el decreto sobre reorganización del Tribunal Supremo había dado aún un artículo, por lo que había quedado para el Consejo próximo.

Se le preguntó si podía dar el nombre del presidente del mismo, a lo que se negó, alegando que tenía que consultar antes con el interesado para saber si lo aceptaba.

### Los nuevos embajadores

La sesión terminó a las nueve y media. El ministro de la Gobernación dijo al salir:

—No dirán ustedes que no tenemos bien ganado el reposo. Yo, sin embargo, voy a trabajar hasta las tres de la mañana para seguir resolviendo expedientes electorales.

El ministro de Justicia manifestó que el decreto sobre reorganización del Tribunal Supremo había dado aún un artículo, por lo que había quedado para el Consejo próximo.

Se le preguntó si podía dar el nombre del presidente del mismo, a lo que se negó, alegando que tenía que consultar antes con el interesado para saber si lo aceptaba.

### Los nuevos embajadores

La sesión terminó a las nueve y media. El ministro de la Gobernación dijo al salir:

—No dirán ustedes que no tenemos bien ganado el reposo. Yo, sin embargo, voy a trabajar hasta las tres de la mañana para seguir resolviendo expedientes electorales.

El ministro de Justicia manifestó que el decreto sobre reorganización del Tribunal Supremo había dado aún un artículo, por lo que había quedado para el Consejo próximo.

Se le preguntó si podía dar el nombre del presidente del mismo, a lo que se negó, alegando que tenía que consultar antes con el interesado para saber si lo aceptaba.

### Antigüedad rigurosa para los destinos militares

#### NOMBRAMIENTO DE ALGUNOS EMBAJADORES

#### Reorganización del Consejo de Instrucción pública

#### Nueva Junta constructora de la Ciudad Universitaria

#### LAS VACANTES EN EL TRIBUNAL SUPREMO

#### Se aplaza la respuesta a la petición de Trosky de entrar en España

#### Mañana otro Consejo

Poco antes de las tres y media llegó a la presidencia el ministro de Trabajo, quien dijo que el Consejo se ocuparía de la cuestión electoral, de los procedimientos a seguir, división de distritos, etc. El ministro de la Guerra, a preguntas de un periodista, manifestó que en el retiro están comprendidos todos los que visten uniforme militar, siempre que fuesen asimilados a oficial.

Preocupado por un incidente ocurrido en Marruecos dijo que no tenía ninguna importancia, pues se trataba de algunos legionarios que se habían embriagado y promovido un escándalo, habiéndoseles arrestado y que, por tanto, el incidente no tenía carácter militar ni político alguno.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó que por la mañana había llegado, en unión del señor Unamuno, y que precisamente había recibido la noticia del fallecimiento de don Félix Unamuno, hermano del catedrático de Salamanca. El señor Prieto subió al salón de consejos, y momentos después salió acompañado del ministro de Instrucción pública, para ir juntos a dar el pésame a don Miguel Unamuno.

Al ministro de Estado le preguntó un periodista si había algo sobre la petición de Trosky de residir en España, y el señor Lerroux contestó que, como no se trata de una potencia, es un asunto que tiene que llevar su tramitación. "Si nosotros queremos—añadió— estar en buenas relaciones con Rusia, tenemos que tratar de potencia a potencia." Entonces un informador le preguntó si el espíritu del Gobierno es estar en buenas relaciones con Rusia, a lo que el señor Lerroux replicó:

—El espíritu del Gobierno es muy liberal, y quiere estar a bien con todo el mundo.

A las cuatro y cuarto llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación. El primero dijo que venían algo retrasados, por haber tenido que asistir a un banquete a Victoria Kent, al que también asistió el ministro de Justicia. Además el señor Alcalá Zamora que la reunión no terminaría hasta después de las nueve.

El señor Maura intervino en la conversación para decir que se ocuparían casi exclusivamente de la cuestión electoral.

Poco después del señor Alcalá Zamora, regresaron al consejo los ministros de Hacienda e Instrucción.

Finalmente, el ministro de Justicia, que llegó a las cuatro y media, se expresó en estos términos:

—Quizás a la salida pueda darles a ustedes alguna noticia acerca del nombramiento de presidente del Supremo y el mismo tiempo, si el Consejo lo aprueba, de un decreto reorganizando el indicado alto tribunal. También es posible que les hablé a ustedes de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el año 1929 sobre adjudicación de una finca de tres mil hectáreas a un pueblo de la provincia de Toledo, sentencia que, por cierto, no ha sido cumplida. Me propongo dar cuenta de esto al Consejo, a fin de que la sentencia sea ejecutada inmediatamente y puestos en posesión de las tierras sus legítimos propietarios.

Poco después quedaron reunidos en Consejo.

#### Mañana otro Consejo

Poco después de las tres y media llegó a la presidencia el ministro de Trabajo, quien dijo que el Consejo se ocuparía de la cuestión electoral, de los procedimientos a seguir, división de distritos, etc. El ministro de la Guerra, a preguntas de un periodista, manifestó que en el retiro están comprendidos todos los que visten uniforme militar, siempre que fuesen asimilados a oficial.

Preocupado por un incidente ocurrido en Marruecos dijo que no tenía ninguna importancia, pues se trataba de algunos legionarios que se habían embriagado y promovido un escándalo, habiéndoseles arrestado y que, por tanto, el incidente no tenía carácter militar ni político alguno.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó que por la mañana había llegado, en unión del señor Unamuno, y que precisamente había recibido la noticia del fallecimiento de don Félix Unamuno, hermano del catedrático de Salamanca. El señor Prieto subió al salón de consejos, y momentos después salió acompañado del ministro de Instrucción pública, para ir juntos a dar el pésame a don Miguel Unamuno.

Al ministro de Estado le preguntó un periodista si había algo sobre la petición de Trosky de residir en España, y el señor Lerroux contestó que, como no se trata de una potencia, es un asunto que tiene que llevar su tramitación. "Si nosotros queremos—añadió— estar en buenas relaciones con Rusia, tenemos que tratar de potencia a potencia." Entonces un informador le preguntó si el espíritu del Gobierno es estar en buenas relaciones con Rusia, a lo que el señor Lerroux replicó:

—El espíritu del Gobierno es muy liberal, y quiere estar a bien con todo el mundo.

A las cuatro y cuarto llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación. El primero dijo que venían algo retrasados, por haber tenido que asistir a un banquete a Victoria Kent, al que también asistió el ministro de Justicia. Además el señor Alcalá Zamora que la reunión no terminaría hasta después de las nueve.

El señor Maura intervino en la conversación para decir que se ocuparían casi exclusivamente de la cuestión electoral.

Poco después del señor Alcalá Zamora, regresaron al consejo los ministros de Hacienda e Instrucción.

Finalmente, el ministro de Justicia, que llegó a las cuatro y media, se expresó en estos términos:

—Quizás a la salida pueda darles a ustedes alguna noticia acerca del nombramiento de presidente del Supremo y el mismo tiempo, si el Consejo lo aprueba, de un decreto reorganizando el indicado alto tribunal. También es posible que les hablé a ustedes de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el año 1929 sobre adjudicación de una finca de tres mil hectáreas a un pueblo de la provincia de Toledo, sentencia que, por cierto, no ha sido cumplida. Me propongo dar cuenta de esto al Consejo, a fin de que la sentencia sea ejecutada inmediatamente y puestos en posesión de las tierras sus legítimos propietarios.

Poco después quedaron reunidos en Consejo.

#### Mañana otro Consejo

Poco después de las tres y media llegó a la presidencia el ministro de Trabajo, quien dijo que el Consejo se ocuparía de la cuestión electoral, de los procedimientos a seguir, división de distritos, etc. El ministro de la Guerra, a preguntas de un periodista, manifestó que en el retiro están comprendidos todos los que visten uniforme militar, siempre que fuesen asimilados a oficial.

Preocupado por un incidente ocurrido en Marruecos dijo que no tenía ninguna importancia, pues se trataba de algunos legionarios que se habían embriagado y promovido un escándalo, habiéndoseles arrestado y que, por tanto, el incidente no tenía carácter militar ni político alguno.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó que por la mañana había llegado, en unión del señor Unamuno, y que precisamente había recibido la noticia del fallecimiento de don Félix Unamuno, hermano del catedrático de Salamanca. El señor Prieto subió al salón de consejos, y momentos después salió acompañado del ministro de Instrucción pública, para ir juntos a dar el pésame a don Miguel Unamuno.

Al ministro de Estado le preguntó un periodista si había algo sobre la petición de Trosky de residir en España, y el señor Lerroux contestó que, como no se trata de una potencia, es un asunto que tiene que llevar su tramitación. "Si nosotros queremos—añadió— estar en buenas relaciones con Rusia, tenemos que tratar de potencia a potencia." Entonces un informador le preguntó si el espíritu del Gobierno es estar en buenas relaciones con Rusia, a lo que el señor Lerroux replicó:

—El espíritu del Gobierno es muy liberal, y quiere estar a bien con todo el mundo.

A las cuatro y cuarto llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación. El primero dijo que venían algo retrasados, por haber tenido que asistir a un banquete a Victoria Kent, al que también asistió el ministro de Justicia. Además el señor Alcalá Zamora que la reunión no terminaría hasta después de las nueve.

El señor Maura intervino en la conversación para decir que se ocuparían casi exclusivamente de la cuestión electoral.

Poco después del señor Alcalá Zamora, regresaron al consejo los ministros de Hacienda e Instrucción.

Finalmente, el ministro de Justicia, que llegó a las cuatro y media, se expresó en estos términos:

—Quizás a la salida pueda darles a ustedes alguna noticia acerca del nombramiento de presidente del Supremo y el mismo tiempo, si el Consejo lo aprueba, de un decreto reorganizando el indicado alto tribunal. También es posible que les hablé a ustedes de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el año 1929 sobre adjudicación de una finca de tres mil hectáreas a un pueblo de la provincia de Toledo, sentencia que, por cierto, no ha sido cumplida. Me propongo dar cuenta de esto al Consejo, a fin de que la sentencia sea ejecutada inmediatamente y puestos en posesión de las tierras sus legítimos propietarios.

Poco después quedaron reunidos en Consejo.

#### Mañana otro Consejo

Poco después de las tres y media llegó a la presidencia el ministro de Trabajo, quien dijo que el Consejo se ocuparía de la cuestión electoral, de los procedimientos a seguir, división de distritos, etc. El ministro de la Guerra, a preguntas de un periodista, manifestó que en el retiro están comprendidos todos los que visten uniforme militar, siempre que fuesen asimilados a oficial.

Preocupado por un incidente ocurrido en Marruecos dijo que no tenía ninguna importancia, pues se trataba de algunos legionarios que se habían embriagado y promovido un escándalo, habiéndoseles arrestado y que, por tanto, el incidente no tenía carácter militar ni político alguno.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó que por la mañana había llegado, en unión del señor Unamuno, y que precisamente había recibido la noticia del fallecimiento de don Félix Unamuno, hermano del catedrático de Salamanca. El señor Prieto subió al salón de consejos, y momentos después salió acompañado del ministro de Instrucción pública, para ir juntos a dar el pésame a don Miguel Unamuno.

Al ministro de Estado le preguntó un periodista si había algo sobre la petición de Trosky de residir en España, y el señor Lerroux contestó que, como no se trata de una potencia, es un asunto que tiene que llevar su tramitación. "Si nosotros queremos—añadió— estar en buenas relaciones con Rusia, tenemos que tratar de potencia a potencia." Entonces un informador le preguntó si el espíritu del Gobierno es estar en buenas relaciones con Rusia, a lo que el señor Lerroux replicó:

—El espíritu del Gobierno es muy liberal, y quiere estar a bien con todo el mundo.

A las cuatro y cuarto llegaron el presidente y el ministro de la Gobernación. El primero dijo que venían algo retrasados, por haber tenido que asistir a un banquete a Victoria Kent, al que también asistió el ministro de Justicia. Además el señor Alcalá Zamora que la reunión no terminaría hasta después de las nueve.

El señor Maura intervino en la conversación para decir que se ocuparían casi exclusivamente de la cuestión electoral.

Poco después del señor Alcalá Zamora, regresaron al consejo los ministros de Hacienda e Instrucción.

Finalmente, el ministro de Justicia, que llegó a las cuatro y media, se expresó en estos términos:

—Quizás a la salida pueda darles a ustedes alguna noticia acerca del nombramiento de presidente del Supremo y el mismo tiempo, si el Consejo lo aprueba, de un decreto reorganizando el indicado alto tribunal. También es posible que les hablé a ustedes de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el año 1929 sobre adjudicación de una finca de tres mil hectáreas a un pueblo de la provincia de Toledo, sentencia que, por cierto, no ha sido cumplida. Me propongo dar cuenta de esto al Consejo, a fin de que la sentencia sea ejecutada inmediatamente y puestos en







# LA VIDA EN MADRID

## Gobierno Civil

Ayer facilitaron en el Gobierno civil las dos notas siguientes:

"El gobernador civil ha visitado el domingo los comedores de caridad que sostiene el filántropo don Gabriel Montero. Se sirven diariamente en estos comedores doscientas comidas, y la organización de los mismos, el esmero y calidad de los alimentos merecieron todo género de elogios por parte del gobernador."

"El periódico "El Sol", ha publicado una noticia, según la cual se había producido en Arganda una manifestación de carácter monárquico. El hecho es absolutamente inexacto, y su duda, ha sido sorprendida la buena fe del citado periódico. Por contra, cuantas manifestaciones han tenido lugar en estos pasados días en ese pueblo han clamado, por la espontaneidad de todo el resto de España, por el triunfo de la República."

## En la A. de Bellas Artes

La sesión de ayer en la Academia de Bellas Artes fué más breve que de ordinario, y se limitó al despacho de los asuntos de trámite.

El curso que sobre "El matrimonio canónico y las orientaciones modernas" tiene anunciado el doctor don Eloy Montero en la Universidad Central dará principio el próximo jueves, día 7 de los corrientes, a las siete y media de la tarde.

## Homenaje a don Antonio Sacristán

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado un homenaje a don Antonio Sacristán, consistente en el descubrimiento de una lápida para perpetuar la memoria de su feliz gestión durante los diez años que ocupó la presidencia de esta sociedad.

Asistieron al acto el subsecretario de Comunicaciones, don Gerardo Abad; los señores Gancedo, Prast (don Manuel), Alencastro; la Directiva de la casa y numerosos socios.

Al comenzar el acto, el señor Salgado pronunció unas sentidas palabras ponderando los relevantes méritos del señor Sacristán.

A continuación se pronunciaron otros discursos, y el señor Lagarcía propuso a la Directiva el nombramiento de presidente honorario para don Antonio Sacristán.

El señor Sacristán dió las gracias, ponderando la generosidad de los comitantes del Círculo, haciendo resaltar a continuación la labor patriótica que está reservada a los comerciantes dentro del Estado. Terminó suponiendo que los comerciantes recibirán un trato cordial por parte de los elementos directivos del nuevo régimen.

El señor Sacristán fué muy felicitado.

## Conferencia del P. Pérez del Pulgar

Sobre el tema "Orientación y selección profesional" pronunció ayer la sexta conferencia del curso sobre "Economía Industrial" organizado por la Asociación de Ingenieros del I. C. A. I., el P. José A. Pérez del Pulgar, director de Estudios del I. C. A. I.

Empieza exponiendo algunos antecedentes históricos sobre las tendencias diversas que han contribuido a erigir en una verdadera ciencia la "orientación" y la "selección" profesional; entre ellas enumera el estudio de las causas a que han sido debidos los "accidentes" del trabajo, los "cambios de profesión" ("ayofonismo") y el "maquinismo", añadiendo a buscar la máquina más adecuada para el hombre y el hombre más adecuado para cada máquina. Las crisis del trabajo que han obligado a establecer normas para la selección profesional, los sistemas de selección para aviaadores oficiales del Ejército durante la guerra pasada y la reeducación y rehabilitación profesional de los mutilados de la guerra.

Enumera las diversas oficinas de orientación profesional establecidas sucesivamente en casi todo el mundo. La tendencia de la escuela a convertirse en una preparación para las ocupaciones profesionales y, por último, los progresos de la psicología experimental que han permitido establecer un sistema de medidas para apreciar exactamente las cualidades de cada individuo y las que exige el ejercicio de cada uno de los oficios.

Plantea el problema, que consiste en el estudio de las cualidades de cada hombre en relación al trabajo profesional (orientación) y de las cualidades que exige cada oficio para seleccionar los hombres más aptos. Indica que para completar estos estudios sería en realidad conveniente el estudio estadístico de las plazas existentes en el mercado y aun de la organización y fomento de los diversos trabajos en relación con la población de una región o sociedad, de suerte que la orientación profesional no resultase un problema prácticamente estéril por la falta de trabajo a que, como una triste experiencia enseña, se ven sometidas a veces las sociedades, en las llamadas crisis económicas.

Desarrolla cada uno de los dos puntos primeros enumerando los procedimientos del análisis psicotécnico. Termina dando una idea ligera de las fichas psicotécnicas que se toman en el I. C. A. I. a los alumnos de las clases de mecánicos electricistas y dice por último que los resultados obtenidos en la "selección profesional" son extraordinariamente satisfactorios; aunque no así los obtenidos en la "orientación profesional", porque una multitud de causas intrínsecas limitan su eficacia.

Al referenciarlo fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia de ingenieros y economistas que asistieron al acto.

## La fiesta de los exploradores

En el campo de prácticas que poseen los exploradores en la carretera del Pardo, celebró el domingo "la promesa del explorador".

A las once de la mañana, se descubrió una lápida en la explanada de los "Lobatos", dedicada a la memoria del pequeño explorador Manuel Sánchez, cuyas virtudes fueron recordadas en un sentido discurso por el instructor señor Carrasco. A continuación, acompañados por la banda de pífanos y tambores de la institución, los exploradores entonaron la canción titulada "El Camarado".

## Boletín meteorológico

Estado general.—El centro borrascoso principalmente se halla hoy en el golfo de León, y en el golfo de Génova se inician centros de perturbación atmosférica. Las presiones altas residen hacia las Azores. El tiempo es de aguanieve en el Norte de Italia y en los Pirineos en el Norte de España. La temperatura está en descenso en Francia y en la Meseta Central Castellana.

Aviso a los agricultores.—Cielo con nubes en toda España.

Aviso a los navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

## Para hoy

Ateneo de Madrid.—7. Don Manuel Abril: "El Arte ante la política".

Círculo de Bellas Artes.—7. Señoría Elena Gómez Moreno: "La escultura del Renacimiento en España".

Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15).—8. Don Julián Moret: "Los pintores madrileños".

Sociedad Española de Higiene (Esparteros, 9).—5.30. Sesión pública.

## Otras notas

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

PELETERIA. La Magdalena, Calle Mayor, 28. Renard y Martiñas, inmenso surtido, precios baratísimos.

## 1.ª COMUNION

6 postales por 4,50 ptas. y una magnífica ampliación a precio de regalo. Bariego. Carmen, 39; Bariego, 29.

## SANATORIO "LA FUENFRIA"

CERDECILLA (Madrid). Médico director: A. de Larrinaga. Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas. Oficinas en Madrid: ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

# Triple atropello

## Tan pequeño y ya le timan! Final desastroso de una corrida

En la calle de los Estudios, el automóvil 35.278 M. alcanzó a Felisa Gallego Fernández, de siete años, domiciliada en Laurel, 35.

El chófer viró rápidamente, y el coche se precipitó sobre la acera, donde arrolló a Rafael Ortega, de veintiocho años, habitante en Riego, 10, y a Eugenio Douval, 32, de veintidós, que vive en Laurel, 32.

Llevados los tres arrollados a la Casa de Socorro se le aplicaron a Felisa lesiones de pronóstico reservado, y leves a los otros dos.

El conductor del vehículo, Joaquín Córdoba, fué detenido.

Se van con joyas valoradas en 4.000 pesetas

Don Antonio Betancor Suárez, industrial, domiciliado en Atocha, 41, denunció que una criada, que recibió a su servicio, al viernes último, había desaparecido en unión de joyas por valor de 4.000 pesetas, propiedad del denunciante.

## Robo de 2.600 pesetas

Al empleado don Eduardo Múgica Menéndez, que vive en O'Donnell, 132 (Chamartín), le desapareció la cartera con 2.600 pesetas, en la calle de Cádiz, número 7.

Muerto por el tren

El tren tranvía de Getafe arrolló en la estación de este pueblo a Andrés Formoso, de treinta y tres años, portador de la casa número 32 de la calle de Embajadores, y le produjo la muerte.

## Un vuelco y cuatro lesionados

En el kilómetro 10 de la carretera de Fuencarral, volcó la camioneta 16.390 M., y resultaron con lesiones de pronóstico reservado Concepción de Diego López, de cuarenta y cinco años; Nobel Aparicio Llorente, de cuarenta y uno, y Mariano Gracia Ramón, de cinco meses, y levemente contusionado Mariano Ramón García, de veintidós, domiciliado en Chamartín de la Rosa. Todos ellos iban en el vehículo.

## Caída de gravedad

Teresa García Sánchez, de cincuenta y seis años, se cayó de una escalera cuando limpiaba la portada de un establecimiento de la carrera de San Francisco, y sufrió lesiones de carácter grave.

## Ladrones agresores

A las once de la noche entraron tres individuos en el corral de la casa de Eustasio Caña Vera, sita en término de Vicálvaro, y al ser sorprendidos por aquél y su hijo, hicieron ocho disparos, uno de los cuales alcanzó a Eustasio, el cual resultó con una grave herida en una pierna.

Los ladrones huyeron.

## Niña muerta por un automóvil

En el Equipo Quirúrgico ha fallecido la niña Vicenta Martín Alonso, a consecuencia de las lesiones que un automóvil le causó al arrollarla en el paseo de Ramón y Cajal.

El automóvil que causó la desgracia, desapareció del lugar del suceso.

## OTROS SUCESOS

Las "limosnas".—Felipe Acebes, de cuarenta años, llegó a Madrid procedente de Serón (Soria), y en la calle de Núñez de Balboa dos sujetos le timaron 600 pesetas por el método de las limosnas.

La cartera misteriosa.—La Policía detuvo en la calle de Antonio López a un sujeto apodado el "Pichichi", al que se le ocupó una cartera con 200 pesetas, cuya procedencia no supo explicar.

Final de corrida.—Manuel Gómez, que habitaba en la calle de Cañizares, 18, dejó su automóvil a la puerta de la Plaza de Toros y cuando fue a buscarle, terminada la corrida, el vehículo había desaparecido.

Quemaduras.—En la calle de Topete, por accidente casual, sufrió quemaduras de pronóstico reservado Jesús Amandi Alarcón, de once años, que vive en Almansa, 9.

Tres robos.—Lorenzo Casado Marcos, de 25 años, que vive en la calle del Pardo, 5, denunció que habían violado la puerta de su domicilio sustrayéndole ropas y efectos.

También en Bretón de los Herreros, 21, donde habita don José del Río, entraron los "caicos" y se apoderaron de varios objetos y ropas.

—Enrique Alonso Ferreres, que vive en Barco, 7, encontró forzada la puerta de su casa y que le habían robado 100 pesetas.

Atropellos.—En la Avenida de Raimundo Fernández Villaverde el "autito" 774-Gu, que guiaba Manuel Simón Ponce, atropelló a Fernando Orenco Expósito, de cuarenta y un años, que vive en Jaime Vera, 16, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Le "motó" conducida por Saturnino González Izquierdo, alcanzó en la carrera de San Isidro a Isabel Agudo Castañón, de cinco años, domiciliada en el II de dicha vía.

—Serafín Herrera Sánchez, de cuarenta y seis años, con domicilio en Marqués de Urquijo, 40, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellado en la carretera de El Pardo, por el tranvía 331, disco 2.

—Julián García Pérez, que vive en Antonio López, 45, fué atropellado en dicha vía, por la bicicleta montada por un socio que huýó.

Las criaditas.—Don Andrés Sánchez Sánchez, que vive en Norte 7, denunció la desaparición de su criada, con un billete de 100 pesetas, propiedad del denunciante.

De la criada sólo se sabe que se llama Ramona.

Herido por disparo.—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistido de una herida en un brazo, de pronóstico reservado Jorge Eriel Flach, de veintidós años, alemán, con domicilio en Parillas, 4. Se causó la herida al dispararse una pistola, que examinaba.

El de la mesilla.—Manuel Sobrón García, de veintinueve años, sin domicilio, fué detenido por sustraer una mesilla de la casa de un almacén de muebles de la calle de la Flor, 9.

## Oposiciones y concursos

Notarías.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados el 18, don David Malmán Pérez, con 78,94 puntos, y el 200, don José Palacios y Ruiz de Almodóvar, 81,60. Se cita esta tarde están citados del 201 al 224.

Secretarías Judiciales.—Primer ejercicio.—Ayer no aprobó ninguno de los que actuaron. Esta tarde, a las cuatro y media, están convocados del 66 al 80. Hasta ahora han sido aprobados en el primer ejercicio, 23 opositores.

Banda Municipal de Madrid.—El próximo día 12 termina el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones a la plaza de profesor de trombón, anunciadas en el "Boletín Oficial" del 11 del pasado.

# Nota de la U. de patronos sobre Comités paritarios

## Los vocales patronos de Transportes y Artes Gráficas han sido designados por el Gobierno

La Unión general de patronos comerciantes e industriales nos envía la siguiente nota:

"La parcialidad notoria de algunos presidentes de Comités paritarios, la evidente inadecuación de estos organismos a los fines de conciliación y arbitraje, que se les dieron por fundamentos al crearlos, la inconstitucionalidad de su creación, colocó a la clase patronal en el caso de retirar su representación en los mismos, por esas causas y ante la pasividad de los Poderes públicos respecto a las peticiones de reforma. Se anunció en la Prensa el propósito del ministro de proceder al nombramiento de real orden de los vocales patronos, y como todo era de temer en régimen de Dictadura, publicamos la siguiente nota:

"Las disposiciones dictadas por el ministro de Trabajo con ocasión de la reorganización de los Comités paritarios, obligan a la Unión General de Patronos a acudir a la opinión pública exponiendo sus puntos de vista, que "sin Cortes que resuelva por convención pública y fiscalicen los actos del Gobierno", suelta suceder, y este es un caso, en que hasta la defensa de derechos garantizados por la Constitución y las leyes emanadas de la legislación por burócratas inspirados de la legislación por desobediencia punible y sea aceptado tal juicio por el Poder ejecutivo; en tal caso, quienes obran dentro del orden jurídico legal y vigente con arreglo a las leyes convalidadas, que no han de acusar fagueza en sus actitudes necesitan, creyendo que España es una democracia, el apoyo de la opinión.

"Este engendro de la organización corporativa brindando al comercio e industria "como elemento de conciliación y arbitraje", ponía fuera de las manos de aquellas a quienes afectaban los intereses de los patronos, y que como tales, sus derechos, pues que el voto dirimiente en definitiva era designado por el Gobierno, sin la responsabilidad del Poder ejecutivo, con tales facultades que "es un nuevo poder el más fuerte que tiene en su mano el Gobierno, mediante los presidentes y los recursos, la posibilidad de influir en el orden de los intereses económicos y con esa facilidad, a qué no se le llama "Cortes", como se le llama, que se quiera, donde unos cuantos señores decidan de los derechos políticos".

"Este bien: cuando el comercio y la industria se desamaron de la U. de patronos, la Economía nacional, después de continuas y razonadas exposiciones al Gobierno, decide no prestarse a seguir actuando de comparsa, y alza su voz, y dice a España, los peligros que para la libertad, la legalidad, la inconstitucionalidad, de la Organización corporativa (que es obra dictatorial), y pide "no más que se suspenda hasta que las Cortes resuelvan", el ministro de Trabajo, cuya procedencia no supo explicar, reprobala fundamentalmente; con que los Comités sigan funcionando "sin la representación patronal", sin la hoja de parra de la "paridad", fundamento básico y con la pena de suspensión de la Dictadura. No pudo decir mejor albaico testamentario el señor Aunós, que quien fué colaborador del actual ministro.

"Se ve cómo "la paridad" es un palabreo falaz que cubre otros propósitos".

Ante tal amenaza al comercio dice: que no se sale ni se saldrá jamás de "la legalidad", pero que ésta no es lo que haya "escrito o redactado un Gobierno legal como es el actual Dictadura", que no está dispuesto por femenil terror a complicarse en la ruina de la Economía nacional, y que confía en que los Tribunales de Justicia la harán cumplir.

"Es constitucional la organización corporativa; no es legal la exacción de tributos no votados por las Cortes; no pueden establecerse contratos de trabajo ni otros que no pacten las partes a la par, ni la pena de suspensión de los intereses; por tanto, no pueden obligar los acuerdos que tomen por sí los obreros y el burócrata representante del Gobierno en la organización corporativa. Si se decide actuar por ley, ante el "disponer de la hacienda de sus súbditos sin las garantías de la ley y a imponer obligaciones civiles, se habrá cometido la obra más revolucionaria y la coacción más punible. Mediante el Gobierno legal como es el actual Dictadura, no está en la tenacidad imprevista e irreflexiva, sino en el imperio de la justicia, en el respeto de la "ley legal", y en actuar sin excederse de su poder, que no es el poder sin límites, sino ejercicio de la función con limitaciones constitucionales, marcadas y para el derecho; y ante todo, equidad, señor ministro, que el Poder público no tiene el deber de hacer valer, sino recibir las reclamaciones como agravio."

\*\*\*

Esto decíamos en enero del año actual. Era ministro de Trabajo el señor Sangro.

En la "Gaceta" de hoy aparecen los nombramientos de vocales patronos del Comité P. de Transportes y Artes Blancas, "designados por el Gobierno de la República y no por los patronos", de acuerdo con el artículo 16 del decreto de Organización Corporativa—obra predecesora de la Dictadura—y entre los nombrados como patronos hay quienes ciertamente no son patronos, sino obreros socialistas, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy digna y respetable que sea, y ampararse a ésta, como se ampara en la obra socialista, más "han de conocer la confianza obrera, que la de las clases patronales. La Unión General de Patronos y la opinión general no podían creer que el Gobierno de la República observara una actitud tan próxima a una Dictadura de clase, y que se ampara en disposiciones de una Dictadura militar. La República, si quiere ser un Gobierno nacionalmente acatado, no puede obrar al servicio exclusivo de una clase, por muy

# EL VALLADOLID ELIMINA AL ATHLETIC, DE MADRID, DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

## Dos equipos de Primera División, R. Sociedad y Alavés, han sido también eliminados. Empate entre el Celta y el Irún. El sorteo para la segunda vuelta y los primeros partidos del campeonato "amateur". El Madrid jugará contra el Murcia.

### El Valladolid elimina al Athletic

¡Quién pensara en que los rojiblancos iban a ser apartados a las primeras de cambio del campeonato de España y... por el Valladolid! Pues así ha sido y además justamente. La hazaña alcanzada por el modesto equipo de la tercera división, que si modesto, es merecedor por su entusiasmo, por su mejor juego, por su corrección, a pasar a la segunda vuelta de la competición nacional. Sorpresa y grande ha sido este resultado, que quizás otra vez no se repetiría, pero después de ver el desarrollo del encuentro que hizo el Athletic no extraña por nada que no haya jugado con el espíritu de desconfianza para los vallisoletanos y de demasiada confianza en sí mismos por parte de los de aquí. Además que el Valladolid no es un novato, que hace football, como lo ha demostrado en el campeonato de Liga en Madrid y fuera, aparte de ciertas ingenuidades propias de un equipo que no tiene gran "peso", y tendremos explicada la gran sorpresa, que no va a ser sola en el resto de España para que nos asustemos por nada. Claro es que cuando nos fué confanza ni desprecio. A lo primero sí, pero en seguida se dejó ver que los castellanos eran duros de roer y no se les vencía así como así. Y con el juego tan deficiente del Athletic no era fácil rebasar dicha resistencia. El Athletic jugó mal, rematadamente mal en todos los aspectos. En el primer tiempo con viento a favor, no supo aprovechar esta circunstancia, porque si bien dominó más la defensa energética, aunque limpia, del Valladolid, unida a despecho que lanzaron los delanteros rojiblancos a las defensas, anuló todo intento y después del descanso, ni hubo juego ni nada. Malas defensas, peores medios, no supieron conservar la moral cuando el Valladolid había marcado un tanto que les ponía en plan de eliminados. A un equipo de clase hay que exigirle serenidad, por mucho que signifique 3-2 en contra en total. Y jugaron peor, hicieron el juego duro que ahora y siempre no ha servido más que para perder, cuando el enemigo no pierde la "marca", hasta conseguir que se abandone toda esperanza remota, pues faltaban escasos minutos para consumarse la catástrofe.

Es de lamentar que un equipo de la región sea eliminado así, pero hay que reconocer deportivamente que perdieron porque tenían al final que perder, y eso lo pudieron tener en cuenta los atléticos, para no sumar tantos errores a través de la desdichada partida.

Y no digamos que fueron unos u otros los culpables, lo fueron todos, que hicieron lo imposible, hasta que el público se volvió por la brusquedad excesiva que pusieron al final. Nadie más que ellos tuvieron la culpa de todo y no adivinaban la mala suerte, a la desgracia, el derribamiento, y en estos momentos sin campo, etc., no es lo más a propósito para ellos.

En el primer tiempo, con viento a favor, dominaron los atléticos más, algunas veces con verdadero agobio para el Valladolid. Pero éste serenamente se acudió el cerco con una defensa muy viva, que se resolvía bien y con un guardameta que paró todo lo que no le tocó el balón. Así se permitió al Valladolid atacar al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

En el cuarto tanto madrileño. A partir de este momento el partido decae en intensidad sin que se produzcan nuevos tantos hasta un minuto antes de terminar el encuentro. Morera recoge un pase de su ala. Pusieron gran entusiasmo, fueron más rápidos, e hicieron cambios de juego y combinaciones muy en su punto. En los delanteros faltó tiro, pero fueron oportunos en los momentos decisivos. Los mejores de los suyos fueron los hermanos Chacartegui, Gabirondo y Susaeta. De los otros, Marin y nadie más.

He aquí la lucha de un equipo sin moral, a pesar de su clase, con exceso de confianza en los comienzos, y que se alió con el desaliento en todo momento, vencido por un enemigo flojo al parecer, pero que fue el mejor en todos sus aspectos en los noventa minutos. El último partido del Athletic de esta temporada ha sido, bien verdad, el peor que ha hecho; pero ha sido inoportuno a todas luces. ¡Cuidado con los modestos!

El árbitro, señor Camarero, no vio las faltas y dejó pasar el juego durísimo, que jugó el Athletic en la segunda mitad. El encuentro por sus fases tuvo gran interés, como no era para menos. Equipos:

V. Irigoyen, Chacartegui I.—Chacartegui II, Gabirondo—Antón—Grande, Clamiano—Suseta—Anduiza—López—Salvadores.

A. C. Antonio, Corral—Cabezo, Illera—Santos—Arteaga, Marin—Losada—Cuesta—Buitra—Costa.

### Entusiasmo en Valladolid

VALLADOLID, 4.—A las seis y media de la tarde llegó en autocar, procedente de Madrid, el equipo del Deportivo de Valladolid. Le esperaba una enorme multitud en la plaza de Zorrilla y fue recibido con gran aclamación, cohetes y dos bandas de música. Se formó inmediatamente una comitiva y varios miembros del equipo fueron llevados en hombros hasta el domicilio social del Club, donde la muchedumbre aclamó largamente al equipo vencedor del Athletic de Madrid.

### Un nuevo triunfo del Madrid

SANTANDER, 4.—En el campo de los Alemanes se ha jugado el partido para el campeonato de España entre los equipos del Madrid y del Euzkadi, bajo la órdenes del señor Martín, del Colegio vizcaíno se alinearon de la siguiente forma:

Madrid: Zamora, Escobal—Quesada, Bonet—Ezparza—Peña, Eugenio—Leontico—Morera—Cosme—Olaso.

Euzkadi: Crespo, Ayala—Elizalde, Quintana—Vega—Saavedra, Eloy—San Emeterio—Corral—Pérez—Cavada.

Un violento viento huracanado desahució el encuentro, dificultando las jugadas. El primer tanto se originó a los dos minutos a consecuencia de un rápido avance del Madrid. Al pretender despejar Crespo un pase, entra Leontico y resulta lesionado el portero santanderino, que tuvo que abandonar el campo. Crespo, después de curado, volvió a ocupar su puesto a los pocos minutos.

El Euzkadi, que juega a favor del viento, hace una incursión en el terreno madrileño y a los dos minutos sobreviene el empate de un tiro de Carvajal que tira desde lejos y nilla despreciosamente a Zamora. Sigue el dominio del Euzkadi a favor del viento; pero la seguridad de la zaga madrileña hace que Zamora no tenga que intervenir.

Los ataques del Madrid son más frecuentes que los del Euzkadi y mejor llevados, de tal forma que a los veintitrés minutos de juego se origina un saque de esquina contra el equipo santanderino que remata Morera consiguiendo el segundo tanto para su equipo. El tercer tanto madrileño lo consigue Leontico a los treinta y nueve minutos de un fuerte tiro desde lejos.

Durante la segunda mitad el Madrid no se emplea a fondo con todo en la ventaja adquirida durante el primer tiempo. Además, la línea delantera madrileña consta sólo de cuatro jugadores, pues Leontico, levemente lesionado al finalizar la primera parte, no jugó en la segunda.

El Euzkadi domina durante unos momentos, y a los once minutos Carral consigue el segundo tanto para su equipo de un magnífico tiro cruzado. Poco después, a los quince minutos de juego, Morera tira un golpe franco que convierte el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

El Athletic se desconcertó en absoluto, y aunque empujó mucho no hizo ya nada a derechas. Hizo un juego rechazable por su dureza y el Valladolid aumentó el dominio con un buen football abierto. Antonio, impresionado por el tanto, cometió algunas torpezas, y ya en plan de vencedores, el Valladolid apretó más, y la nerviosidad de Antonio se tradujo en otro tanto. Un avance de la izquierda, la defensa mal colocada y después de un barrullo, Los de Valladolid atacaron al viento y ya se vio que era peligroso, si no en el tiro, en las arrancadas, pues el juego raso que hacían desconcertaba a los locales y además la defensa seguía tan fallona como de costumbre. El Athletic, aparte de tener unos medios bastante flojos, hizo un juego por alto, absurdo con el aire que reinaba y ya se contentó con un tanto que fue la igualdad. Un tiro de Losada empalmado en un bote, que entró como una bala. En este tanto, Los de Valladolid atacaron poco, un tiro cruzado de Susaeta, y poco más, pero dieron más sensación de peligro en los avances.

Aunque con viento en contra, se esperaba que el Athletic se despatasara de la modesta después del descanso. Pero al día siguiente, después de unos avances que morían en la defensa por falta de decisión, con un juego muy uniforme por el centro y con unos medios que fallaban todo y empujaban al azar, el Valladolid perdió el control del juego, dominando los vallisoletanos. Un tiro del delantero centro, lo bloqueó mal Antonio, y el extremo derecha lo clavó en la red.

Momentos después termina el primer tiempo.

Los tres minutos de la segunda mitad hay un ataque del equipo local y nuevamente interviene Mariscal, que centra maravillosamente, recogiendo Paquito Biezobas, quien de media bolea marca el cuarto "goal" para los donostiarros.

A partir de aquí, el acoje por parte de los locales no cesa ni un solo momento. Constantemente están en los dominios sevillanos y los jugadores forasteros tienen que emplearse a la defensiva energicamente, para evitar una catástrofe. Los del Betis hacen algunas escapadas peligrosas, interviniendo con acierto la defensa donostiarra y el portero Elzo.

Jesus, guardameta sevillano, tuvo que actuar en innumerables ocasiones, respaldado siempre seguro. Salvó situaciones muy difíciles, pues en su meta se crearon situaciones de extraordinario peligro.

Los avances donostiarros se verificaron embarrados de y de haberse llevado a más serenidad, el número de "goals" a su favor hubiera sido mayor.

Mariscal tuvo dos enormes tiros en esta mitad, que fueron a dar en el larguero.

El árbitro castigó bastante y se tiraron muchos golpes francos, sin respaldado. El partido terminó con el triunfo de los donostiarros por 4 "goals" a 1.

Pero con este resultado queda eliminada la R. Sociedad del campeonato de España.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

R. Sociedad: Elzo, Irujo, Añaza, Amador-Ayestaran-Marcueta, Mariscal-C. Biezobas-Cholín-P. Biezobas-Garmendia.

Betis: Jesus, Ruiz-Adolfo, Sanchez-Solado-Luzarrés, Alzueta-Adolfo-Romero-Aranza-Sáinz.

La eliminación del Alavés

SABADELL, 4.—Se ha celebrado el segundo partido Sabadell-Alavés. A pesar del mal tiempo, se llenó el campo. El equipo local ganó por 3-2, con lo que los vitorianos quedan eliminados del campeonato de España.

Siempre estuvo el partido en marcar y luego Olivares, terminando el primer tiempo con este tanto.

En la segunda mitad, el Alavés se apuntó pronto su segundo tanto, por mediación de Albéniz. Roca marcó el tanto del empate.

El "goal" del triunfo lo hizo Cliraco en su propia meta, en una jugada desgraciada.

Empate entre el Celta y el Irún

VIGO, 4.—Se ha jugado el segundo partido entre el Celta y el Irún, de Irún.

El encuentro resultó igualado. A los tres minutos de empezarse, Rogelio marcó el tanto vigués.

Siempre estuvieron el partido en marcar y luego Olivares, terminando el primer tiempo con este tanto.

En una arrancada de Urtizberea tiene un encontronazo con Lilo, quedando éste lesionado, lo que dio lugar a que parte del público saltara al campo.

El Barcelona vuelve a ganar

DON BENITO, 4.—Se ha jugado el partido Don Benito-Barcelona. Resultó interesante.

A los cinco minutos, marcó el Deportivo su único tanto. Poco antes de terminar el primer tiempo, Samitier consiguió el empate. El equipo local jugó más en esta parte.

En la segunda mitad, a pesar del viento en contra, jugó mucho mejor el Barcelona.

Nogué se lesionó y fué sustituido por Lloréns.

El Iberia vence al Valencia, pero queda eliminado

ZARAGOZA, 4.—Con tiempo lluvioso se ha jugado este encuentro, en el de la temporada, siendo, por tanto, merced a su victoria sobre el Valencia, y por haber hecho el Iberia su mejor juego que puede decirse que en justicia debió eliminar al Valencia.

Comenzaron dominando los ibéricos, que acosaron la meta contraria; pero no aceptaban los delanteros en el remate, mientras el Valencia, en una escapada, marcó un tanto con un tiro lejano de Vilanova, que debió coger despreciosamente, y en otra escapada fué batido el portero, y en otra escapada fué batido el portero, y en otra escapada fué batido el portero, y en otra escapada fué batido el portero.

En la segunda parte cambió la decoración. El Murcia sólo quiso conservar el resultado del primer tiempo y eso pudo proporcionar un serio disgusto, porque el fuerte viento reinante impulsaba los avances gallegos.

La poca eficacia de los delanteros visitantes y actuación de Palahi, Muñoz y Griera, pusieron dique a los avances de los forasteros, pero faltando pocos minutos, llegó un balón por el lado izquierdo, que pillaron varios rojos, en último término Palahi, mientras el portero salía inoportunamente. El esférico dio en el poste y se fué a la red, siendo el único "goal" del Coruña.

Con el resultado de dos a uno, en favor del Murcia, dió fin el partido.







La política petrolífera

Nos parece acertada la designación del señor Flores de Lemus como representante del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Ello constituye un testimonio de la importancia que en el ministerio de Hacienda se concede a las cuestiones relacionadas con dicha Renta. Por lo que la misma fiscalmente supone y, sobre todo, por su relación con la economía española toda.

Existen en la C. A. M. P. S. A. problemas importantes de variada naturaleza. Pero sin disputa, todos ellos pueden agruparse en dos series. Una serie de problemas administrativos y de gestión; otros, de alta política petrolífera. Creemos firmemente que el nuevo representante del Gobierno acometerá el estudio y solución de unos y otros.

Entre los problemas administrativos, ya el ministro ha hecho pública su decisión de que el personal que formaba parte de las Compañías expropiadas tenga acogida en la Compañía Arrendataria. Limitada así el derecho de ésta, en cuanto al nombramiento del personal. Pero aparte de existir, según nuestras referencias, una real orden comunicada de primeros de 1928 inspirada en estos principios, es indiscutible que sobre todo anima a esta decisión un sano espíritu de justicia social. Será de lamentar que con ello se lesione el interés de una parte de la actual burocracia de la C. A. M. P. S. A. Para esta parte pedimos la aplicación de las disposiciones del vigente Código de Trabajo sobre indemnizaciones por despido.

Problema de mayor trascendencia lo constituye la política petrolífera del Monopolio. No basta con haber llegado a la organización monopolística de la red de ventas. El decreto ley de 28 de junio de 1927 impone a la Compañía en su artículo noveno mayores obligaciones políticas de adquisición y explotación de los recursos petrolíferos, nacionalización de la industria del refinado, destilación de residuos de hullas, turbas, lignitos, etc. Deberes todos ellos especificados posteriormente en el contrato celebrado con la Compañía (cláusula cuarta).

Poco es lo que en este campo se ha realizado, constituyendo el mismo una excelente zona de trabajo. A fines de enero del corriente año la Compañía Arrendataria Monopolio Petróleos S. A. acordó aumentar su capital. Nada se ha resuelto sobre este particular todavía. A nosotros nos parece bien esta ampliación en cuanto esté ordenada a sustituir un capital de créditos bancarios flotantes, por un capital-acciones en el que proporcionalmente participe el Estado y con el fin de cumplir las obligaciones ciudadanas que constituyen una parte esencial del programa que inspiró y debe inspirar al Monopolio.

Un combate en Honduras

Se dice que ha habido 200 muertos

TEGUCIGALPA, 4.—Se reciben noticias de que durante el sábado último se registraron violentos encuentros entre las tropas rebeldes y las federales en la ciudad de Santa Rosa. Según estas noticias el número de muertos se eleva hasta doscientos.

Entre las víctimas se encuentran varias personalidades de la industria y comercio. Las últimas noticias aseguran que los rebeldes se llevaron como rehenes, al evacuar Ocotepeque, a bastantes paisanos de significación. También se dicen que los rebeldes han saqueado todas las casas y destruido los puentes para defenderse en su retirada.—Associated Press.

WASHINGTON, 4.—Las últimas noticias de Honduras recibidas en el departamento de Estado anuncian que un grupo de unos 350 rebeldes, al mando del general Gregorio Ferrera, ha atacado la ciudad de Santa Rosa de Copán, defendida por un centenar de soldados del Gobierno.

Los rebeldes se han apoderado de la ciudad y han dado muerte a más de 50 personas, entre ellas al gobernador, al comandante militar, al jefe de la Policía y a numerosos paisanos.

Se han enviado refuerzos y se espera que el general Ferrera se retire con sus fuerzas ante la llegada de aquéllos.

REBELDE CAPTURADO EN VENEZUELA

PARIS, 4.—La Legación de Venezuela en esta capital ha publicado una nota en la que declara que, según anuncio de un despacho de Caracas, el general Penalosa, jefe de la pasada insurrección, ha sido capturado esta mañana por las fuerzas del Gobierno venezolano, cuando intentaba atravesar la frontera de Venezuela.

Un discurso de Hoover

Cree que el problema más importante es la reducción de armamentos

WASHINGTON, 4.—El VI Congreso bienal de la Cámara de Comercio Internacional ha comenzado sus trabajos bajo la presidencia del señor Theunis. Este ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que las elevadas tarifas aduaneras son una de las principales causas de la crisis económica actual.

El presidente Hoover ha hecho un elocuente llamamiento para que todos colaboren, en la medida de lo posible, en la reducción de los armamentos, el mejor medio—añadió—para remediar la actual depresión económica.

Aludiendo al acuerdo para la limitación de los armamentos navales y a la próxima Conferencia general del Desarme, Hoover insistió en la necesidad de abordar el problema con valor. Calculó el orador que el mundo gasta anualmente en armamentos cinco mil millones de dólares, lo cual constituye una grave amenaza para la normalización de los negocios y al mismo tiempo origina la inestabilidad política y económica.

Dijo también Hoover que aunque los Estados Unidos no están directamente interesados en la reducción de las fuerzas terrestres, tienen un interés indirecto en que las demás naciones gocen de paz, de orden y de una mayor prosperidad.

AYER CELEBRÓ SESIÓN EL PLENO MUNICIPAL

La mayor parte de ella fué dedicada a discutir cómo deberá formarse el proyecto definitivo del Extrarradio. Es aceptada la dimisión del director del Tráfico

Aun cuando había sido convocada para las diez y media, ayer, a las doce menos cinco, celebró el Ayuntamiento la sesión que no pudo celebrarse ni el viernes ni el sábado por ser días festivos. El orden del día está integrado por no menos de 213 asuntos.

Es el primero de ellos una moción de la Alcaldía por la que se someten a la Corporación diversas propuestas para llevar a efecto, en el plazo de cuatro meses, un plan de trazado de red viaria principal en la extensión de Madrid y de alineaciones y rasantes en la zona de su Extrarradio, con un avance de presupuesto para la realización de las obras que la urbanización de esta zona comprenda.

El señor Cort pide que se procure acortar este plazo y reducirlo a tres meses, y que se tengan en cuenta las disposiciones legales, que requieren la existencia de más requisitos que los previstos en la moción del alcalde. Los técnicos premiados en el concurso internacional del Extrarradio, por una parte, se mostrarán de acuerdo para redactar el proyecto definitivo en dos meses. Por otra parte, este proyecto no tendrá ningún valor oficial mientras no sea aprobado por las Juntas sanitarias provincial y central, y éstas no lo aprobarán, con sus modificaciones, hasta que los proyectos se presenten, no solo las alineaciones y rasantes, sino también la división por manzanas y los perfiles transversales.

Queremos que se haga el proyecto con toda rapidez, y de ahí nuestra petición, ya que nos exponemos a que, por incompleto, nos lo rechacen. Pide después que el Ayuntamiento aborde, independientemente, el proyecto de prolongación de la Castellana.

El conde de Vailleano insiste en los mismos puntos de vista. Entiende, además, que todo lo realizado o pensado sobre la extensión de Madrid está sujeto a revisión, ya que es preciso contar ahora con la incorporación del Campo del Moro y de la Cuesta de Camp. Además, aun cuando incorporáramos la vigencia efectiva del Estatuto Municipal, hemos de guiarnos por las disposiciones de la Ley de Obras públicas, que determinan la presentación, no sólo de los proyectos de alineaciones y rasantes, sino de todos aquellos que pide el señor Cort, así como de las Ordenanzas municipales de edificación, etc.

Se opone a la petición de los señores Cort y conde de Vailleano el señor Besteiro, quien basa su argumentación en que, una vez aprobada la moción de la Alcaldía, pueden llenarse todos los requisitos que determina la Ley en el plazo asignado a los técnicos para la formación del proyecto definitivo.

Después de intervenir otros varios concejales, cierra los discursos el alcalde, quien explica el origen de la moción. Me he encontrado, dice, con un problema serio en el del Extrarradio, y he pensado, en el proyecto de unir al de las alineaciones y rasantes el de perfiles transversales y manzanas, y el de desglosar de este proyecto el de la Castellana.

La dimisión del señor Abarca

Es leída la carta dirigida al alcalde por don Emilio Abarca presentando la dimisión de su cargo de director del Tráfico.

El señor Rico declara que no es momento oportuno para formular una moción de elogiando al señor Abarca, que presentó su dimisión, y es facultad de la Alcaldía aceptarla y nombrar al sustituto. Pero, dada la importancia del asunto, quisiera que resolviera el Ayuntamiento. Vamos, pues, a proceder a determinar la forma en que se proveyerá la vacante.

El conde de Vailleano: Antes deberá pronunciarse el Ayuntamiento sobre la dimisión.

El señor Rico: Aceptar la dimisión es facultad privativa de la Alcaldía, y ésta la ha aceptado. Sólo, por una concesión especial, traigo al Ayuntamiento lo relativo a la designación.

El conde de Vailleano: Entonces haremos algunas observaciones a la dimisión. Se lamenta el señor Pelegrín de la dimisión, presentada por un rasgo de delicadeza del señor Abarca, y entiende que el Ayuntamiento debe corresponder a este rasgo no admitiendo la renuncia.

El señor Rico: Si vamos a comenzar con los elogios, diré que son completamente inoportunos.

El conde de Vailleano: ¿Es que se nos va a negar el derecho al elogio o a la crítica?

El señor Rico: No ha obedecido la dimisión a motivos de delicadeza porque no existió conflicto de los determines. Ha dejado el señor Abarca de ser funcionario municipal y debemos guardar silencio, que es lo mejor que podemos hacer.

El señor Rico: ¿Quiere su señoría que se instruya expediente?

El conde de Vailleano: Eso es otra cosa, y por ahí debió empezarse. Pero quiero insistir en que a mí nunca me han importado las ideas políticas de mis subordinados. Deseo, pues, que no vuelva a repetirse el precedente.

Se prorroga la sesión

Sin discusión son aprobados numerosos asuntos, entre otros, el empleo del crédito de 471.092,50 pesetas para la terminación del Parque del Oeste; la habilitación de un crédito de 208.080, mediante transferencia, para la creación de ochenta plazas de conductores de automóviles; la suplementación en 500.000 del capítulo de Imprevistos, y la autorización de un gasto de 483.000 para las necesidades del Parque de Automovilismo durante el primer trimestre del año actual.

El señor Zumbunegui pide que los técnicos fijen criterio acerca de la capacidad que han de tener los depósitos de gasolina, ya que en unos dictámenes se ha dispuesto que no pueda exceder dicha capacidad de dos mil litros, y en otros se ha fijado en 2.500, y pasan a ser, como nos exponemos que con este extremo se relacionan.

Trascurridas las tres horas de sesión que marca la Ley, el alcalde pide que se prorroguen. No se opone el conde de Vailleano, pero hace observar que comenzó la sesión con hora y media de retraso y no es justo que se prorrogue en estas circunstancias.

El señor De Miguel pide que el alcalde se ponga de acuerdo con el jardinero mayor con objeto de que se establezcan bancos en todos los jardines públicos. Por otra parte, vamos a seguir con los bancos de madera, antihigiénicos y sucios? Es preciso que sean de otro material.

El señor Rico: ¿Cómo le gustan al señor De Miguel? (Risas.)

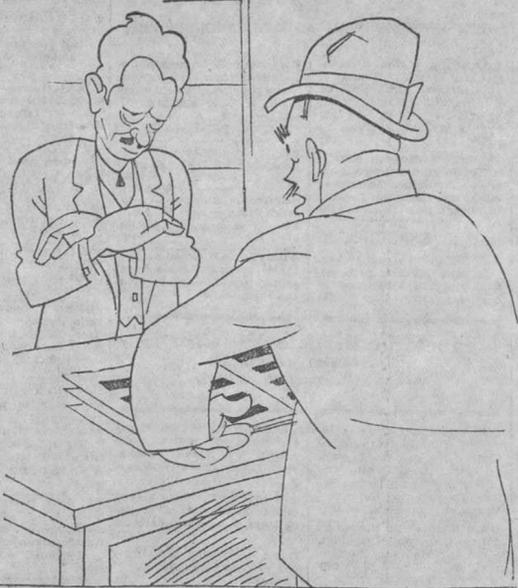
El propio señor De Miguel se refiere después a una moción de la Alcaldía por la que se propone que se dé el nombre de don Miguel Morayta a la plaza que existe en la confluencia de las calles de Alberto Aguilera, Vallehermoso y Conde Duque.

—Yo no soy sospechoso—dice—. Tengo en mi casa la Historia completa de Morayta...

El señor Rico:—Y la ha leído toda su señoría?

El señor De Miguel:—Toda, no, porque...

LOS QUE LLEGAN TARDE, por K-HITO



EL JEFE.—Ayer en la Casa de Campo... ¿Y hoy? EL SUBORDINADO.—Hoy, en el Monte... En el Monte de Piedad.

Apertura del Parlamento en Turquía

ANKARA, 4.—Ha inaugurado sus trabajos la IV legislatura de la Asamblea Nacional; Mustafa Kemal, cuyo mandato terminaba hoy, ha sido reelegido presidente de la República, por cuatro años.

CARGA LA POLICIA EN BRUSELAS

BRUSELAS, 4.—El Congreso flamenco anual ha dado lugar a tumultos de importancia. La Policía tuvo que cargar sobre los congresistas a la salida del mitin y hay bastantes heridos, entre ellos algunos de los jefes de los flamencos.

Muere en un accidente un hijo del general Saro

MANILA, 4.—El doctor Gaspar Saro de veinticuatro años de edad, hijo del general Saro, que fué capitán general de Andalucía, ha fallecido en San Fernando de Pampanga, a consecuencia de las heridas que recibió ayer en un accidente de automóvil cuando regresaba a Manila desde Damio. Associated Press.

ELECCIONES EN RULGARIA EN JUNIO

SOFIA, 4.—El Consejo de ministros ha fijado para el día 21 del próximo mes de junio la fecha de las elecciones legislativas.

La rebelión fracasada en Madera

NOTAS DEL BLOCK

Por ahora hace un mes, los periódicos y oradores de la derecha, denunciaban durante la campaña electoral, el peligro comunista.

Desde entonces, la respuesta era siempre la misma: "Ese es un fantasma para atormentar a incultos", clamaban. Las derechas—escribía un periódico—exhiben su guñol de muñecos de trapo rojo para asustar a sus partidarios. El comunismo—explicaba otro—es el anuncio del loto en el que nadie cree.

El doctor Marañón, en unas declaraciones hechas el día 16 de abril, despreciaba también el peligro comunista: "Para que se dé usted cuenta de lo que es el comunismo en España—dice—que doctor a un psicólogo francés—bastaría que le diga que en Madrid sus candidatos alcanzaron diez y siete votos. ¿Cree usted en el peligro rojo?, le preguntaba un reporter extranjero a uno de los actuales ministros.

—No: todos los extremismos perderán su carácter agudo con la República. Pero, vinieron los sucesos de Sevilla primero, y luego los de Barcelona y Bilbao, y muchas manifestaciones del primer día de mayo, descubrieron en sus posiciones su carácter comunista, y los que hace un mes se reían de los pronósticos que hacían las derechas los repiten y los difunden como propios.

El comunismo y el sindicalismo anárquico, son los peligros que amenazan a la República, vociferan los periódicos que antes negaban.

Y lo repite Lerroux. Y lo confirma Compaña, que conoce bien los fondos sociales de Barcelona, y el gobernador de Bilbao, que pretende ganar a los extremistas por la persuasión, como el otro quería por igual procedimiento abrir las ostras.

Ahora sí. Ahora la ola roja amenaza y es un peligro para la República. Hace un mes, sólo era un guñol con muñecos de trapo, en cuyo juego se entretenían los monárquicos.

El domingo por la noche en la Puerta del Sol. Un grupo de jóvenes vocaban un seminario comunista de Barcelona. Entre los vendedores se cuenta una muchacha de quince años, con aspecto de colegiala. La boina azul, ceñuto, recoge mal los rizos de sus cabellos.

Ante aquel espectáculo, un transeúnte se indigna y no sabiendo cómo insultarla, le grita: "¿Y cuánto te pagan los monárquicos por vender eso?"

Saltos de no sé dónde, se le plantaron ocho o diez jóvenes delante. "Eso son comunistas de verdad y no les paga nadie. Son comunistas como nosotros..."

Aquel transeúnte era uno de tantos mentecatos que creen en las inocencias que como recurso exclamatorio emplean oradores mediocre y unos periódicos más mediocre todavía.

Para "La Voz" lo ocurrido en Barcelona y Bilbao el primero de mayo es inexcusable. "Inexcusable—dice—para los que hoy día, desinteresadamente sienten los ideales democráticos."

Y más inexcusable, porque ya no se puede culpar de lo ocurrido a la Monarquía y a sus ministros. Así comprenden a que a los de "La Voz" les dé vueltas a cabeza.

—¿Ha visto usted la "Gaceta"? —Sí; nutrida de decretos: como en los buenos tiempos de la Dictadura.

Venta callejera. Unos hombres tocados con gorro frío, vocaban: "El auténtico caramelo republicano, a tres "gordas" la docena. Lo de los lactos ya no tiene éxito. Ahora la gente quiere chupar."

DEL COLOR DE MI CRISTAL HIMNOS

Se pone uno triste (relativamente) al tratar otra vez de sustituirle no hay aún comprobar que muchas cosas que nos parecen tan fáciles, que no hay sino tocarlos a hacerlas, para que ya estén concluidas, resulten luego en la práctica de una insospechada y a veces inventible dificultad.

Pongamos, por ejemplo, un himno. Cualquiera diría que la media docena de notas musicales y los cuatro versos que constituyen un himno deben de brotar en el cerebro de los autores con la misma sencillez con que sale el agua del grifo en cuanto se da media vuelta a la llave.

La misma necesidad de que el himno pueda ser aprendido y cantado por todos aun por los más torpes y duros de oído o de mollera, parece que reduce al mínimo los obstáculos; palabras vulgares, inteligibles para la gran masa; música pegadiza y airosa... Nadie creyera que esto no es coser... y cantar.

Pues no lo es, evidentemente. Claro está que van pocos días transcurridos desde el cambio de régimen, y todavía poetas y músicos no han tenido tiempo ni de enterarse bien de que hace falta un himno; pero los que se han puesto a ello no han tenido el éxito esperado.

¿Tan difícil es la obra? Debe de serlo, pues la inmensa mayoría de los himnos que se escribieron desde que el mundo es mundo fracasaron y fueron inmediatamente a la sepultura del olvido. Por lo que al nuestro se refiere, conviene recordar el curioso dato de que ya quisieron enterrarle a raíz del otro destronamiento y para sustituirle se abrió en tiempo de don Amadeo un concurso, al cual se presentaron más de 400 composiciones, y todas tuvieron que ir al cesto de los papeles inservibles. Ahora que se

trata otra vez de sustituirle no hay aún...

Conferencian los Reyes de Rumania y Serbia

NAUEN, 4.—Dicen de Bucarest que mientras los ministros de Negocios Exteriores de la Pequeña Entente estaban reunidos en esta capital, se celebró una larga conferencia entre el Rey de Rumania y el de Yugoslavia en Orsova. Ambos iban acompañados por los primeros ministros de sus respectivos países.

Se asegura que la conferencia duró varias horas y que uno de los problemas más discutidos ha sido el proyecto austróalemán de unión aduanera y el contraproyecto francés.

Finalmente, el pasado viernes capturaron a su perseguido, al que vendieron los ojos y condujeron a lugar seguro, solicitando luego de la mujer de Hackett un rescate de 175.000 dólares que luego rebajaron a 50.000.

Una granizada en Perpiñán

PERPIÑAN, 4.—Ha descargado una violentísima granizada en la región fronteriza de Perthus.

Los vidales y los árboles frutales han sufrido daños de gran importancia.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Pagó 50.000 dólares por el rescate de su marido

CHICAGO, 4.—Los "gansters" han puesto en libertad al señor Hackett, conocido industrial de Elias Island.

Este había denunciado numerosos actos criminales cometidos por los "gansters", los cuales le persiguieron durante. Hace cuatro semanas colocaron bajo el suelo de su casa una bomba que al hacer explosión, causó la muerte de uno de sus empleados.

Finalmente, el pasado viernes capturaron a su perseguido, al que vendieron los ojos y condujeron a lugar seguro, solicitando luego de la mujer de Hackett un rescate de 175.000 dólares que luego rebajaron a 50.000.

Las aceras de Toledo y Fuencarral

El concejal delegado de Vías y Obras, de acuerdo con la sección correspondiente y con la Dirección del servicio, ha dispuesto que en la calle de Toledo se coloquen provisionalmente losas de piedra en las aceras, para facilitar la circulación de peatones, hasta que se termine el estudio del alumbrado eléctrico definitivo de dicha vía.

No ha sido todavía resuelto este último punto por estudiarse actualmente la instalación, una vez comprobadas las conveniencias económicas y las relativas a los gastos de entretenimiento, de unos "relais" que faciliten el apagado y encendido, para evitar costosas instalaciones de canalización. Se ha dispuesto igualmente que, por contratista de la pavimentación de dicha calle, y en el terreno comprendido entre la calle de la Sierpe y la Puerta de Toledo, se establezcan dos turnos de obreros, están terminando el estudio de la circulación por Fuencarral para activar todo lo posible los trabajos.

En cuanto a la calle de Fuencarral,

Un secuestro en Chicago

CHICAGO, 4.—Los "gansters" han puesto en libertad al señor Hackett, conocido industrial de Elias Island.

Este había denunciado numerosos actos criminales cometidos por los "gansters", los cuales le persiguieron durante. Hace cuatro semanas colocaron bajo el suelo de su casa una bomba que al hacer explosión, causó la muerte de uno de sus empleados.

Finalmente, el pasado viernes capturaron a su perseguido, al que vendieron los ojos y condujeron a lugar seguro, solicitando luego de la mujer de Hackett un rescate de 175.000 dólares que luego rebajaron a 50.000.

Una granizada en Perpiñán

PERPIÑAN, 4.—Ha descargado una violentísima granizada en la región fronteriza de Perthus.

Los vidales y los árboles frutales han sufrido daños de gran importancia.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

